Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, 05 de diciembre de 2019

NOTA UOC Nº 564/19

Señores
SGS PARAGUAY
Teléfono: (021) 201.603
Javier.lopez@sgs.com
Presente:

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 15/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 DE PROCESOS MISIONALES DEL CTA SNPP-PLURIANUAL", ID N° 370.481" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS Nº** , se resolvió adjudicar a vuestra firma en el llamado de referencia, a contratar por un monto total de guaraníes setenta y un millones quinientos mil (Gs. 71.500.000); para el Ejercicio Fiscal 2019 y 2020.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar el **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, por un monto equivalente al diez por ciento (5%) del monto del Contrato**, a través de Garantía Bancaria o Póliza de Seguros. La validez deberá ser extendida por 60 (sesenta) días posteriores a la fecha final de los trabajos, que se encuentra establecido en los términos de referencia.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cuenta Bancaria.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN

Lopez, Javier (Asuncion) <Javier.Lopez@sgs.com> 5 de diciembre de 2019, 9:07
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Cc: "Ibanez, Elizabeth (Asuncion)" <Elizabeth.Ibanez@sgs.com>

Buenos días.

Acusamos recibo de la nota de adjudicación. Muchas gracias.

Leyendo la nota vemos que se indica:

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar el **SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, por un monto equivalente al diez por ciento (5%) del monto del Contrato**, a través de Garantía Bancaria o Póliza de Seguros. La validez deberá ser extendida por 60 (sesenta) días posteriores a la fecha final de los trabajos, que se encuentra establecido en los términos de referencia.

¿El monto del seguro de responsabilidad profesional será de 10% o de 5% del monto del contrato?. Existe una diferencia en vuestra nota entre lo escrito y lo indicado en números.

Desde ya muchas gracias por la aclaración.

Atentamente,

Javier López Fracchia

Certification & Business Enhancement

Gerente y Auditor Líder ISO 9001

SGS Paraguay S.A.

Gral. Aquino 286

1531 – Asunción – Paraguay

Teléfono: +595 (21) 222582

Fax: +595 (21) 201603

E-mail: Javier.Lopez@sgs.com

Es el momento de pensar en su compromiso con LA CALIDAD. Lo invitamos a subscribirse de forma simple y gratuita a nuestro Newsletter referente a Cursos y Capacitaciones.

De: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Enviado el: jueves, 5 de diciembre de 2019 08:57
Para: Lopez, Javier (Asuncion) <Javier.Lopez@sgs.com>
Asunto: [EXTERNAL] NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN

*** WARNING: this message is from an EXTERNAL SENDER. Please be cautious, particularly with links and attachments. ***

Buenos días.

Adjunto envio Notificación de Adjudicación en el marco del llamado CD N°15/2019 **"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 DE PROCESOS MISIONALES DEL CTA SNPP-PLURIANUAL" ID 370.481**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION

TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

Information in this email and any attachments is confidential and intended solely for the use of the individual(s) to whom it is addressed or otherwise directed. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the Company. Finally, the recipient should check this email and any attachments for the presence of viruses. The Company accepts no liability for any damage caused by any virus transmitted by this email. All SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS conditions of service available on request and accessible at https://www.sgs.com/en/terms-and-conditions

564- NOT. SGS PARAGUAY.pdf
376K

Asunción, 05 de diciembre de 2019

NOTA UOC Nº 565/19

Señores
FCR PARAGUAY S.A
Teléfono: (0981) 427.936
Presente:

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 15/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 DE PROCESOS MISIONALES DEL CTA SNPP-PLURIANUAL", ID N° 370.481"" Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución MTESS,** el Ministerio, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a la siguiente firma**: SGS PARAGUAY**

Al respecto, se remite adjunta el informe de evaluación.

FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Notificación Adjudicación

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 5 de diciembre de 2019, 8:58
Para: paraguay1@fcrdas.com

Buenos días.
Adjunto envio Notificación de Adjudicación en el marco del llamado CD N°15/2019 **"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 DE PROCESOS MISIONALES DEL CTA SNPP- PLURIANUAL" ID 370.481**
FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

565- NOT. FCR S.A.pdf
221K

Raul Rolon FCR <paraguay1@fcrdas.com> 5 de diciembre de 2019, 9:53
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Buen día.

Ok notado, no vino el informe de evaluación que se menciona en la nota.

Atte.

Lic. Raúl A. Rolón M.

Director

FCR Paraguay S.A.

Telef. +595- 21 676492/3 - +595 981 427936

FCR CERTIFICA
CALIDAD | SIEMPRE | AGENT DAS
BUSINESS IS GREAT BRITAIN

www.fcrdas.com www.dascertification.co.uk/ Como llegar

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información transmitida es sólo para la persona o entidad a la cual está dirigida y puede contener material privilegiado y/o confidencial. Está prohibida cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de esta información, o la realización de cualquier acto en base a esta información por personas o entidades diferentes a las originalmente dirigidas. Si ha recibido esta información por error, por favor, póngase en contacto con el remitente y elimine el material de cualquier computadora. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje, por lo que FCR no se hace responsable si el contenido del mismo ha sido alterado.

CONFIDENTIALITY NOTE: The information transmitted is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and/or privileged material. Any review, retransmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by persons or entities other than the intended recipient is prohibited. If you received this in error, please contact the sender and delete the material from any computer. Internet can not guarantee the integrity of this message, therefore FCR can not be held responsible for alterations of its content.

[El texto citado está oculto]